



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 23 de febrero de 2017.

VISTO:

Las Resoluciones PG N° 92/16; 169/16 Anexo II y la nota de Fiscal General, Dr. Armando Agüero y

CONSIDERANDO:

Que la Fiscalía Temática de Delitos contra las Personas de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal con asiento en General Pico, continúa conformada con un solo Fiscal titular, la Dra. Ivana Soledad Hernández.

Que la Resolución PG N° 122/15 faculta al Fiscal General a disponer las subrogancias exclusivamente dentro de cada temática.

Que por ser una situación excepcional en la que Fiscales de distintas temáticas deben subrogarse entre sí, por Resolución PG N° 92/16 se dispuso que mientras se encuentre vacante el cargo de Fiscal cotitular de la Fiscalía Temática de Delitos contra las Personas, éste sea subrogado por la Dra. María Verónica Campo.

Que el Fiscal General de la OUMPF de la sede de General Pico, Dr. Armando Agüero propone la inclusión y el reemplazo, en el diagrama de guardias de la Fiscalía Temática Delitos contra las Personas, de la Fiscal Adjunta, Dra. María Emilia Oporto por la Fiscal, Dra. María Verónica Campo, subrogando la fiscalía existente y que se encuentra vacante.

Que ante ello que resulta necesario modificar lo dispuesto por Resolución PG N° 169/16 Anexo II.

Por ello, y en uso de las facultades que confieren al suscripto los artículos 90 y 96 de la ley 2574, Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

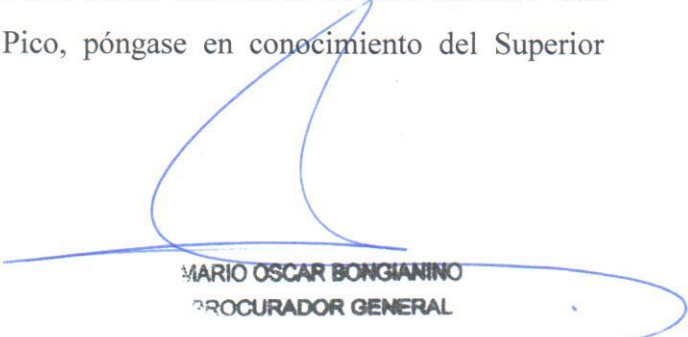
1º) Modificar el Anexo II de la Resolución PG N° 169/16 en lo que respecta al diagrama guardias para la atención de consultas policiales telefónicas

de la Fiscalía Temática de Delitos contra las Personas de la OUMPF con asiento en General Pico.

2º) Disponer a partir del 1º de marzo de 2017 el esquema de guardias para la atención de consultas policiales telefónicas para la Fiscalía Temática de Delitos contra las Personas de la sede del MPF con asiento en las ciudades General Pico, que como Anexo I forma parte de la presente.

3º) Regístrese, comuníquese a la Fiscal General de la sede del MPF con asiento en la ciudad de General Pico, póngase en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia y archívese.

Resolución P.G. N° 24/17



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Anexo I - Resolución P.G. N° 24/17

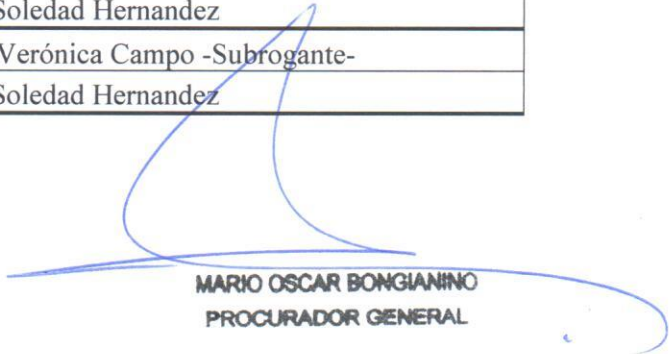
("Modif. Anexo II de la Resolución PG 214/15 y Anexo I de la Resoluciones PG 14/16; 40/16; 66/16; 88/16; 134/16 y 169/16 anexo II).

"Sistema de guardias activas individuales por fiscalía temática"

Año 2017 – Sede General Pico

Delitos contra las Personas

Mes	Días	Funcionario
Marzo	1 al 15	María Verónica Campo -Subrogante-
	16 al 31	Ivana Soledad Hernandez
Abril	1 al 15	María Verónica Campo -Subrogante-
	16 al 30	Ivana Soledad Hernandez
Mayo	1 al 15	María Verónica Campo -Subrogante-
	16 al 31	Ivana Soledad Hernandez
Junio	1 al 15	María Verónica Campo -Subrogante-
	16 al 30	Ivana Soledad Hernandez


MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL